

NUESTRAS TROPAS HAN OCUPADO IRUN

La operación se realizó ayer tarde, a las seis y media Ha quedado cortada con esta victoria de nuestro Ejército toda comunicación de los rojos del norte con Francia



Fotografía obtenida ayer en Behobia.—Una de las barricadas hechas por los rojos para impedir el avance de nuestras tropas hacia el puente internacional, que está a la derecha de la fotografía, donde se ven varios coches parados.
(Foto Luis Alfaro.)

Nada sorprendente para hoy. Ya ayer anticipábamos a nuestros lectores que la ocupación de Irún podía darse por virtualmente realizada. Si no lo dijimos más claro fué porque no procedía. Estábamos seguros de que hoy Irún estaría ya nuevamente en manos de España. Hasta tal punto, que así como para la ocupación de Behobia habíamos fondeado nuestras medidas con objeto de ser los primeros que diésemos información directa de ella, para esta tarde habíamos preparado una expedición a Irún, con objeto de ofrecer a nuestros lectores las primeras fotografías, las primeras impresiones sobre aquella ciudad fronteriza. La expedición ha salido ya, y por ser mañana domingo no podremos mañana mismo dar esa información gráfica y literaria que ya estarán haciendo en Irún nuestros enviados especiales. Así procuramos corresponder al favor con que el pueblo alavés nos está distinguiendo. A ese pueblo alavés que diariamente se agolpa a nuestras puertas, ansioso de aprender, seguro de nuestra probidad informativa y seguro también de que nuestras informaciones han de ser siempre las más interesantes y las de mayor actualidad periodística. No lo decimos para satisfacción de nuestro amor propio, sino para que sepan nuestros lectores que cuanto mayor es su apoyo a nosotros, mayor es nuestro empeño en servirle. En servirle, naturalmente, sir-



El capitán que mandaba las fuerzas de vanguardia que entraron en Behobia, en el centro, rodeado de varios voluntarios.
(Foto Luis Alfaro.)

viendo a España. Esto es para nosotros lo primero. PENSAMIENTO ALAVES, lo hemos dicho más de una vez, no es un periódico de Em-presa, no es un negocio a explotar, sino un clamor alavés en defensa de Dios y de la Patria. Lo hemos sido en los tiempos de adversidad—en que éramos tan pocos—, lo somos en estos momentos trágicos y a la vez gloriosos en que ya empezamos a ser muchos, y lo seremos mañana, sin preguntar cuántos nos siguen.
Irún se ha tomado. Allí donde los rojos dijeron que nuestras fuer-zas no entrarían nunca, ondea ya la bandera de España. No hace falta destacar la importancia trascendental de esa nueva victoria del ejér-cito y de los voluntarios que luchan por España; no hace falta, allí donde los marxistas habían puesto todo su empeño, donde tenían to-das las ayudas, donde disfrutaban de todas las ventajas, han sucum-bido también. Todo se hunde para ellos; todo se levanta para España. El mismo día en que en Madrid formaban el sexto Gobierno (¿?) que se constituye en un plazo de mes y medio y en el que para vergüenza del nacionalismo vasco y para nueva advertencia sonada de quienes aún no ven ni oyen, bajo la presidencia de Largo Caballero



La Aduanas de Behobia.—Fotografía obtenida ayer por don Luis Alfaro para PENSAMIENTO ALAVES

va a sentarse don José Antonio Aguirre, Irún, el más firme baluarte que tenían en el Norte los marxistas, ha caído en poder de nuestras tropas. ¿Caer? No. El verbo está aquí trastocado. Se ha levantado. Entre las llamas en que le han envuelto los rojos, Irún empieza de nuevo a vivir. Y es como un símbolo. Allí donde el liberalismo que puzco no tuvo también su baluarte más firme, hay ya boinas rojas que glorifican a Dios y vitorean a España.

Irún se ha recuperado para España.
¡Viva España!
¡Viva el glorioso ejército salvador de la Patria!
¡Arriba España!

París, 4 (24 horas).—Comunican de Hendaya que en el frente de Irún hoy a las 12,30 tomó la artillería posiciones, y seguidamente la infantería inició el despegue, abriéndose en guerrillas, y comenzando una batalla en toda regla. Con un fuego intensísimo, las tropas nacionales comenzaban el ataque a fondo a Irún, tan imponente, que los rojos se vieron obligados muchos a huir a Francia, en donde eran desarmados por los gendarmes y otros a replegarse para defender el Ayuntamiento y el puente internacional de Hendaya, al mismo tiempo que incendiaban y quemaban todos los edificios, oyéndose las fuertes explosiones de la dinamita.



Las tres mujeres con quienes ayer conversamos en Behobia, rodeadas de un grupo de soldados y voluntarios de los que entraron en cabeza en aquella población.
(Foto Luis Alfaro.)

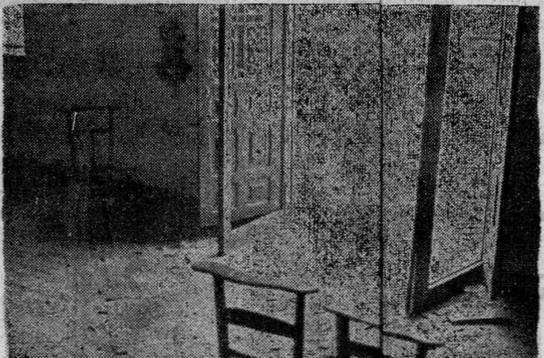
Irún parecía envuelto en llamas. A las 14 todavía quedaban núcleos de comunistas, atrincherados en sacos terrosos en calles y casas, haciendo resistencia. Al las 14,30, inició el Tercio un ataque brillante sobre el Ayuntamiento, del cual se apoderaron, limpiándolo de comunistas y haciendo ondear en él la bandera roja y gualda.

Como ya tenían en su poder la estación y línea férrea, suspendieron todo el tráfico ferroviario. A las 15 los legionarios, en medio de un fuego enorme, pusieron el pie en el puente internacional de Hendaya, último reducto de los comunistas, colocando sobre el puente la enseña de la Patria.

Seguidamente un coronel del ejército nacional atravesó dicho puente, para saludar a las autoridades francesas, haciendo votos por las cordiales relaciones entre Francia y España, representadas por la verdadera España en la Junta de Defensa Nacional de Burgos.

A las 15,30 Irún quedó completamente dominado por el ejército nacional, haciendo ondear la bandera bicolor en todos los edificios públicos.

Los comunistas, como hemos dicho antes, habían en su huida in-



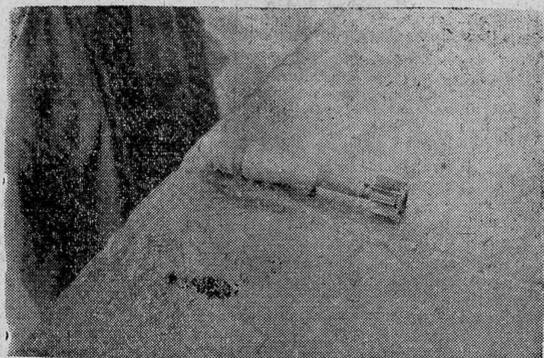
La Cabilla de Behobia; la puerta de entrada a templo, cuyo suelo se ve lleno de balas disparadas por los rojos desde aquel sagrado lugar.
(Foto Luis Alfaro.)

ciendiado todos los edificios más importantes, viéndose caer a esta hora, envuelto en llamas, el campanario de la Iglesia Parroquial. El ejército fué en el acto a varios cuarteles que cayeron en su poder, entre ellos al jefe de la defensa de Irún, de nacionalidad extranjera.

Berlín, 4 (12,30 noche).—Confirma la toma de Irún por el ejército nacional, haciendo resaltar que los dinamiteros de Bilbao y Asturias quemaron todas las iglesias, capillas y conventos, además de edificios y casas de obreros, sin otro fin que la destrucción, pues no tenía justificación ni era operación de guerra, sino por leas y principio comentando la triste situación del pueblo que se ve dominado por esta horda feroz, salvaje y sanguinaria.

LO QUE CUENTA UN TESTIGO PRESENCIAL

Un testigo presencial de las últimas horas de Irún, antes de ser sometido por el ejército nacional hace el siguiente relato:
Ayer a las siete de la mañana se sintió el ataque a la ciudad de



Una de las bombas arrojadas por la aviación sobre Behobia, y que no llegó a explotar.
(Foto Luis Alfaro.)

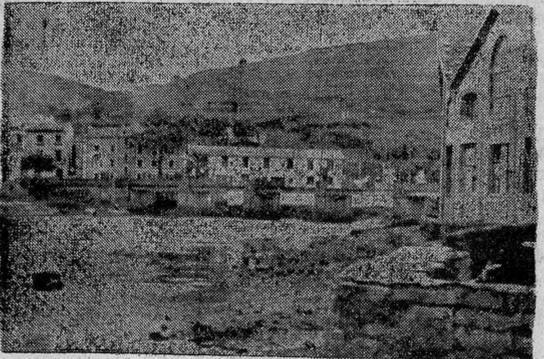
Irún por nuestras tropas. Un intenso fuego de ametralladoras se aper-cibía hacia Behobia y la parte de Ventas con dirección a Irún.

Tan pronto como este ataque comenzó, se pudo ver la desbandada de todas las milicias rojas que por diversos caminos trataban de huir especialmente por la Avenida de Francia y vía del ferrocarril del Norte.

Los rojos huían en desorden y en tropel llegando a los puestos de gendarmería franceses donde entregaban las armas que llevaban consigo. También hubo muchos que se dirigieron a Fuenterrabía donde huían por el sitio denominado "La Marina" hacia la playa de Hendaya, utilizando al efecto todos los barcos pequeños que había en Fuenterrabía y que durante cuatro o cinco horas estuvieron haciendo el trayecto de esta playa a Francia.

Para no ser menos, en esta desbandada general, el torpedero rebelde número 3 arrió la bandera roja que desde hace muchos días tenía en el mástil cambiándola por la republicana y se dirigió hacia el Bidasoa donde por falta de la debida marea quedó varado.

Aprovechando la desbandada de las milicias rojas pudieron po-nerse a salvo la mayor parte de las familias de derechas que estaban



El puente internacional de Behobia, fotografiado desde las proximidades de Irún por don Luis Alfaro

detenidas en Hendaya y Fuenterrabía y que no habían podido obtener la autorización para pasar a Francia ya que el Frente Popular sólo había dejado pasar la frontera a los partidarios del mismo.

Conocidísimas familias de Irún que tienen componentes de mucha edad y enfermos aprovecharon esta confusión para llegar a Hendaya.

Se calcula de 3.000 a 4.000 las personas que pudieron pasar la frontera ayer, reuniéndose allí con los que ya estaban hace días.

Por ejemplo, el gobernador de Guipúzcoa, sargento Ortega, estaba ya con toda su familia en tierra de Francia, así como el presidente de la Gestora de Guipúzcoa, todos los componentes del Frente Popular y demás capitanes arañas que había en Irún y Fuenterrabía.

Todos estos señores dejaron completamente abandonados a los heridos que estaban instalados en el hospital.

Los últimos en huir fueron los elementos extremistas venidos de Bilbao, Eibar y Asturias que estaban dedicados a la labor de incendiar los edificios o de volarlos con dinamita.

LOS ENCERRADOS EN EL FUERTE DE GUADALUPE

Varias versiones circulan sobre la situación de las personas en-



En nuestro director, el señor Goni, conversando con una anciana, en Behobia, a la que ayer se refería en su información.
(Foto Luis Alfaro.)

erradas en el fuerte de Guadalupe que, como se sabe, guarda a todos los elementos de derechas y a distinguidos veraneantes.

La ansiedad crecía por momentos, pues se sabía que habían sido fusilados siete personas conocidas en San Sebastián entre ellas Ayes-tarán, Hevia y otras.

Afortunadamente parece compro-barse que la mayoría de estos pres-os han logrado salvarse.

TOMA DEL MONTE ZUBELZU

Las columnas nacionales que ope-ran en Guipúzcoa, se han apodera-do del monte Zubelzu. Este era el único monte de los alrededores de Irún que estaba sin tomar.

DERROTA DE LOS CATALA-NES EN MALLORCA

La expedición catalana, que al mando del tristemente célebre ca-pitán Bayo ocupaba una enseña-da en Palma de Mallorca, fué ayer atacada por nuestras fuerzas que la derrotaron completamente.

Los restos de la columna cata-lana huyeron a refugiarse en los barcos, abandonando material y municiones en abundancia.

A pesar de la protección que a la columna marxista prestaban los buques rojos, han tenido numero-sas bajas.

El espíritu que reina en la po-blación mallorquina por esta victoria es admirable.

TOMA DEL PUERTO DEL "PICO"

Las columnas nacionales que ope-ran en los alrededores del puerto del "Pico" (Avila), destacaron fuer-zas en la noche pasada y realiza-ron la conquista del puerto del "Pico", apoderándose de dos caño-nes que el enemigo tenía emplaza-dos en aquel desfiladero.

MAS NOTICIAS DE LA OCUPACION DE TALAVERA DE LA REINA

Hay que hacer constar, que en-tre los 1.500 guardias civiles que tenían los rojos para defender Ta-lavera, figuraban muchos milicia-nos que se disfrazaban con el uni-forme del benemérito Instituto.

AVANCE DE NUESTRAS TROPAS EN ASTURIAS

Las columnas que operan en As-turias realizaron ayer un avance llegando hasta Santa Ana y las que operan en el sur de la misma provincia han llegado hasta el este de Sabe.

UNA ALOCUCION DEL JEFE DE LA COMUNION TRADICIONALISTA DE BADAJOZ

Esta tarde y por el micrófono de Radio Castilla, ha pronunciado una alocución don Alejandro Encina de la Rosa, jefe de la Comunidad Tradicionalista de Badajoz, rela-tando algunos pormenores de la toma de esta ciudad por nuestras fuerzas.

EL NUEVO GOBIERNO DE MADRID

El representante del partido nacionalista vasco en el nuevo Gobierno que se ha formado en Madrid es José Antonio Aguirre.

Ha sido nombrado embajador de este gobierno en Londres de este gobierno don Pablo Azeárate.

Hacen falta vendas

La Junta Central de Guerra si-tuada en la Diputación, nos rue-ga que solicitemos de la caridad del pueblo vitoriano 1.000 ven-das de 5 centímetros por 5 me-tros de largo, las cuales por la urgencia con que son precisas, se ruega sean llevadas a dicha oficina de la Diputación mañana domingo.



Artículos de La Fundadora

Como en el correr de la pluma es sencillísimo incurrir en errores, descuidos y olvidos, me parece oportuno salvar uno de estos últimos, cometido el día pasado al proponer que el domingo 13 de este mes sea reintegrada y descubierta la lápida que da de nuevo el nombre de «Calle del Beato Tomás de Zumárraga» a la que hasta hace poco era llamada «Calle de Ali».

Decía en aquel escrito que, después de verificar allí la citada ceremonia, podía hacerse la análoga en la «Calle de Ramiro de Maeztu», por su proximidad. Y luego el autor cayó en la cuenta de que también era de tenerse presente, y asociarlo a las solemnidades citadas, el de la «Calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús», que está inmediata a la del Beato y es en recuerdo de una vitoriana insignia a la que la humanidad debe auxilios y favores que con nada de la tierra se pagan.

Queda, pues, hecha la salvedad, el desco y la ampliación. Porque ningún hijo de la capital de Alava ignora que una monjita, nacida al final de la calle de la Herroría, es la que fundó el egregio Instituto de las Siervas de Jesús, una de las entidades más santas, levantadas y cristianas de cuantas existen—con ser tan santas y tan excelso—al cobijo de una Religión que es todo amor, y si grande es el Beato Tomás de Zumárraga.

Regimiento de Montaña n.º 2

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de canchero de este Cuerpo, se anuncia a concurso, para que los que deseen tomar parte en el mismo se pasen por la Oficina de este Regimiento a fin de conocer las condiciones del citado concurso, hallándose éstas manifestadas en dicha Oficina y admitiéndose las solicitudes hasta las 12 horas del día 9 del corriente mes en que se procederá a la adjudicación.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Vitoria 4 de Septiembre de 1936.—EL COMANDANTE MAYOR.

y Ramiro de Maeztu prestó a la ciudad que le vió nacer, la fundación de las Siervas de Jesús es una gloria de la que nuestra ciudad se enorgullece legítimamente, por su alcurnia, por su expansión y por los servicios que al género humano presta en los momentos en que en los hogares es más de estimar el apoyo ajeno.

Y no digamos nada cuando puede contarse con éste con el ahínco con que lo ofrendan esas santas mujeres, orgullo de su sexo y timbre preclarísimo de la Religión del Crucificado.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS ILUSTRES

Hoy son esperados en Vitoria el Excmo. Primado de las Españas Cardenal Gomá y el Excmo. señor Obispo de Pamplona R. P. Padre Marcelino Echeandía.

—Ayer también nos visitó el Excmo. señor Arzobispo de Burgos.

Saludamos respetuosamente a tan ilustres viajeros.

VIAJES

De su larga estancia en Navarra, ha regresado nuestro buen amigo don José María Otazu, acompañado de su distinguida familia, dando por terminado su verano.

—Ha salido para Francia la distinguida señora doña María Morales de los Ríos de Santiago, esposa del oficial de requetés señor Santiago e hija de la señora Condesa de Monterrón.

—Hemos saludado a nuestro buen amigo don Heliodoro García, médico de Briviesca.

—Regresó de los baños de Arnedillo nuestro amigo el empleado provincial don Bonifacio Garrido.

—Por unos días ha llegado al frente nuestro querido correligionario el maestro de La Hoz, don Eugenio Saracibar.

SE VENDE terreno para edificar. Informes en esta Administración.

Crédito Hispano

Sociedad anónima de préstamos e hipotecas, facilita capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipotecas, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución; consultas gratis y absoluta reserva. Cortes, 474. Teléfono 34.931.—Barcelona.

Gobierno Civil

UN DONATIVO

El comerciante de esta localidad don Manuel Laza ha hecho entrega al señor gobernador de 100 pares de zapatos con destino a las milicias armadas.

DEJA EL SUELDO DE UN MES

Entre las visitas que ha recibido hoy el señor Fernández Ichaso, figura la del maestro Eugenio Saracibar, requeeté que ha estado en el frente de batalla y ha venido para hacerse cargo de su escuela y pedir permiso al señor gobernador para regresar a Somosierra.

Dicho maestro ha cobrado su sueldo del mes pasado y lo ha puesto en manos del señor Ichaso para engrosar la suscripción abierta a favor del ejército y de las milicias nacionales.

Siguiendo las visitas a los pueblos esta tarde el señor gobernador se trasladará a Arráuza Ubarandía y a Villarreal.

Se ha recibido en el Gobierno civil una carta de don Pablo Trocóniz que dice así:

«Excmo. señor gobernador de la provincia de Alava. Presente.

El firmante como presidente de la Juventud Vasca ante la imposibilidad de convocar a Junta Directiva por las circunstancias actuales que prohíben toda reunión y teniendo presente los deseos de muchos de sus socios y el mio propio de disolver dicha juventud, me permito solicitar de V. E. acceda a dejarla disuelta.

Al mismo tiempo, también, me permito hacer el ofrecimiento de satisfacer la renta que correspondía, con arreglo a la vigente ley de inquilinato de mi peculio particular por si V. E. estima necesarios dichos locales para Hospital de San Gregorio del glorioso ejército español, comprometiéndome igualmente a condimentar cuantos alimentos fuesen ordenados por prescripción facultativa a los enfermos que podrían ingresar.

Quedaría altamente agradecido de España y de V. E. si fuesen aceptados mis humildes ofrecimientos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Vitoria, 4 de septiembre de 1936.

—Firma, Pablo Trocóniz.

En contestación al ofrecimiento hecho por vecinos de Labastida al pueblo navarro, se ha recibido el siguiente escrito:

«Por el Excmo. señor gobernador civil de Navarra, se da traslado a esta Dirección de Agricultura y Ganadería de un escrito que 33 vecinos de Labastida dirigieron a V. E. ofreciéndose como voluntarios en las faenas de la recolección de esta provincia.

Agradeciendo cuanto vale tan amable ofrecimiento, digno del más elevado elogio, por todos conceptos y, sobre todo, por el espíritu patriótico que significa he de manifestar a V. E. que, estando muy adelantadas—casi a punto de ser terminadas—dichas faenas, no es necesario el concurso que se ofrece y no merece la pena de que esos buenos voluntarios se muevan de su hogar.

Ruego a V. E. se sirva comunicarlo así al noble pueblo de Labastida con nuestra mayor gratitud y nuestro más sincero reconocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Pamplona, 3 de septiembre de 1936.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

AYUNTAMIENTO

El señor Santaolalla nos ha rogado hagamos constar desde nuestras columnas su más sincero agradecimiento al noble pueblo de Vitoria por las innumerables atenciones que con él tiene.

Ayer una vez más—siguiéndonos—y con motivo de abrir una suscripción para regalar banderas a los Regimientos, han acudido en forma tal, que me obliga a estarle muy reconocido.

Los señores feriantes han puesto a disposición del señor Alcalde las siguientes cantidades:

- Don Guillermo Meinz, 35 pesetas.
- Don Valeriano Mogollón, 22.
- Don Policarpo Zubia, 36.
- Don Pascual Gavia, 20.
- Don José Vila, 10.
- Don Emilio Vila, 15.
- Don Jesús Fernández, 5 y
- Don Tomás Ibáñez, 75.

EL ACEITE

Los diecisiete vagones de aceite que ayer llegaron de Sevilla, se han distribuido ya entre los comerciantes de la localidad.

Los falangistas de Sevilla y Valladolid han hecho entrega hoy al señor Alcalde de las banderas española y fascista que traían en el tren.

Estatarde un grupo de ellos irá a Maestu para asistir a una fiesta que allí se celebrará.

REPOSICION DE CRUCIFIXOS

Esta tarde irán algunos señores del Ayuntamiento al pueblo de Ali, para asistir al acto de reposición del Santo Crucifijo en la escuela, y mañana domingo irán a Matauco con el mismo fin.

También se va a entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en ambos pueblos.

Debido al exceso de original publicaremos el lunes, Dios mediante, la lista de donativos para el regalo de las enseñanzas a los Regimientos, que nos ha facilitado el señor Alcalde.



Han sido curados:
Aurelio Ortiz, de 21 años, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; se la produjo trabajando en el taller.

Roberto Díez, de 25 años, de herida incisa en la región superciliar derecha; se cayó en el paseo de Olagüibel.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO 2, 1.ª Peta.

Diputación

Hoy nos recibió a los informadores el señor Odriozola, quien nos dijo que en el día de ayer los Sres. Díaz de Mendivil y el Secretario de la Diputación, Sr. Echave Sustaeta, se trasladaron a Burgos a fin de gestionar la realización de algunos asuntos relacionados con la Junta de Cultura.

LA JUNTA DE GUERRA

Ayer se reunió la Junta Central de Guerra, despachando diversos expedientes sobre concesión de subsidios a los milicianos.

NOTICIAS

EL CONCIERTO DE MAÑANA

- Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal de doce a una del mediodía, en la Florida:
- 1.ª «Por España», pasodoble.—Miranda.
 - 2.ª «Luisa Fernanda», selección.—Moreno Torroba.
 - 3.ª «Cádiz», selección.—Chueca.
 - 4.ª «Marcha militar», Schubert.

“San Roque” Jerez Quinado

Gran aperitivo de uso general muy agradable

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche, Sr. GONZALO. (Postas, 36).
Domingo hasta las nueve y media de la noche: Sr. GUILNEA (Postas, 6) y Sr. GONZALO.
Por la noche, a partir de la citada hora, la farmacia del señor BILNES (Plaza de la Virgen Blanca, 10).

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo: garbanzos a la dominica y pimientos rellenos.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy, 107 varones y 94 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas, dan este resultado:

- 14 bueyes con 3.277 Kgs.
 - 24 terneras con 1.382 id.
 - 13 carneros con 246 id.
 - 3 ovejas con 46 id.
 - 10 cerdos con 995 id.
- Derechos: pesetas 1.966,93.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en el día de hoy, es de 386 varones.

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, izquierda
VITORIA

Lista de suscriptores al homenaje a Radio Vitoria, Radio Castilla y Radio Club Português

(Cuota única, 25 céntimos. Tase a entregar su donativo y estampar su firma en PENSAMIENTO ALAVES)

- Julia Gastón.
- Emilia Ibargoitia.
- Luis Gastón.
- Eugenio Gastón.
- Patricio Pernia.
- Cayo Taramona.
- Francisco Almandoz.
- Venancio Petirena.
- Carmen Almandoz.
- María Almandoz.
- Félix Lizarduy.
- Gaspara Moraza.
- Máximo Moraza.
- Natividad Vallés.
- Elisa Vallés.
- Casimira Rodríguez.
- Santiago Echevarría.
- María Alegría de Echevarría.
- Fabiana Alegría.
- Vitor Echevarría.
- Isabel Alonso de Echevarría.
- Dolores Echevarría.
- Hilaria Echevarría.
- Isidora Echevarría.
- Blanca Echevarría.
- Blanca Manzanares de Echevarría.
- Blanquita Echevarría.
- Carmen Echevarría.
- Viuda de Ibargoitia.
- Emilio Ibargoitia.
- Emilita Ibargoitia.
- Jesús Olave.
- Pedro Ortiz y López de Alda.
- Dolores de la Torre, viuda de Azañe.
- María Regina Azañe de Ortiz.
- María del Carmen Ortiz.
- Pedro María Ortiz.
- María Jesús Ortiz.
- Emilio Perea.
- Vicente Lledó.
- Pilar Núñez de S. P.
- Pilar Sainz Pardo Núñez.
- Milagros Sainz Pardo.
- Mmanuel María Zulueta.
- Carmen Ruiz de la Prada de Zulueta.
- Carmen Teresa Zulueta y Ruiz de la Prada.
- María Cruz de Zulueta y Ruiz de la Prada.
- María Pilar de Zulueta y Ruiz de la Prada.
- Condesa de la Lapnebla de Portugal.
- María de Zulueta y Enríquez.
- Gertrudis Enríquez y Enríquez.
- Teófila Luterbach.
- Carmen Escoriaza.
- Luciano Delgado.
- María Estívariz.
- Salustiana Estívariz.
- Faustina Estívariz.
- María Luz Iniguez de Ciriano.
- María Jesús Pérez.
- J. L. y seis familiares.
- X Y Z y familia.
- Carmelo Casas Lequería.
- Familia señor Saiz.
- Jesús Irañeta, speaker número 1 de Radio Vitoria.
- Ursino Sobrón.
- Pilar Aguirre.
- Félix Sobrón.
- Saturnino Ezepeleta.
- Antonio Lafuente.
- Rosario Salecedo.
- Luis Lafuente.
- Felisa Uzueta.
- Guadalupe Lafuente.
- Carmen Lafuente.
- Clarita Lafuente.
- José Luis Lafuente.
- Angela Martínez.
- Felisa Lafuente.
- Luis Lafuente.
- Emilia Lafuente.
- María Vicenta Lafuente.
- José Marín.
- Antonia Pérez.
- Rufino Fernández de Trocóniz.
- Andresa Oz, de Mendivil.
- Tomasa Fernández de Trocóniz.
- Jesús Fz. de Trocóniz.
- Francisco Fz. de Trocóniz.
- Félix de Miguel.
- Julia Torres.
- Javier Mongelos.
- Pilar Osarte de Mongelos.
- Carmen Mongelos.
- Javier Mongelos.
- José María Mongelos.
- Manuel Maroto.
- Dolores Maroto.
- Pilar Maroto.
- Margarita Bengoechea.
- Justo Viguri.
- Alberto Viguri.
- Carmen Viguri.
- Juan Cruz Fernández de Retana.
- Victoria Múgica.
- Luis Fernández de Retana.
- María Jesús Fz. de Retana.
- María Cruz Fz. de Retana.
- María Lourdes Fz. de Retana.
- Benita de Usategui.
- María del Pilar Hernández.
- María Teresa Hernández.
- Paz Matarredona Terán.
- Viuda de Pedro Covas.
- Margarita Covas.
- Félix Covas.
- Enrique Díaz.
- Amalia Díaz.
- Marcelo Mz. del Campo.
- Vitor Echevarría.
- María Martínez.
- Francisco Mz. del Campo.
- Antonio Irazu.
- José Luis Irazu.
- Vidal Sanz Ugarte.
- Vidal Sanz Irazu.
- María Dolores Irazu.
- Dolores Périgo.
- María Cruz Irazu.
- E. Martínez.
- Francisca Remon.
- Petra Remon.
- Juana Zabala.
- María Martínez.
- Fructuosa Platero.
- María Cruz Estrada.
- Victoriana Gaura.
- Elena Valnaseda.
- María Sanz.
- Andrés Estrada.
- Lucio Iglesias.
- Consuelo Peña.
- Tomasa Ramírez.
- Mmanuel Arroyo.
- Ignacio Arroyo.
- María Luisa Olloqui.
- Antoñita Salazar Delicado.
- Isabel Ortega.
- Valentín Arroyo.

Hurgando en los recuerdos

Cuando los atardeceres y las noches están buenos, cosa que ha ocurrido este año tantos días, pues va transcurriendo el verano sin ninguna tormenta ni apenas lluvias, aún sigue formándose un mudo paseo en el primer trozo de la calle de Castilla, desde el final de la del Prado hasta el Gobierno Civil, que es donde están instaladas las barracas.

Pronto han de cumplir estas dos meses de permanencia entre nosotros, pues vinieron en los días normales; y como ya apenas si sacarán para cubrir gastos y atenciones de la vida, y están próximas las fiestas de otras ciudades coreanas, no sabemos si los dueños se dispondrán a abandonarnos.

Porque, aunque en los demás sitios les sucederá lo de aquí, se aproximan las Ferias y fiestas de Haro, Miranda de Ebro y Logroño, las tres seguidas por el orden citado, y aunque falten de sus programas los números salientes, los barraceros pueden tener en ellas sitio y acomodo acoso más desembarazado que en Vitoria.

Zadorra.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

DESNUTRICION AGOTAMIENTO

Cualquiera que sea su causa, se combate rápidamente, recobrando en pocos días el vigor y las fuerzas perdidas con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Eficacísimo contra estreñimiento. No irrita ni cause molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

CASA IBARRA - VITORIA

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, número 9
Plaza de la República, número 29
TELEFONO 1330

VESTIRÁ MEJOR AHORRARA DINERO

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

RECIBI SU VISTA

CRISTALES, MONTURAS etc. RECETAS RAPIDAS PRECIOS INTERESANTES

MEDIA

PLAZA REPUBLICA 26 VITORIA CASA FUNDADA EN 1856

Balmes y España

En esta hora de angustia, de amor y de combate, vuelvo mis ojos a Balmes para que su nombre infunda alientos, como la voz de un capitán empeñado en la misma pelea, por la misma bandera. Balmes en estas horas difíciles de alumbramiento de una Patria, no debe ser tumba de una España muerta, sino fuente de vida. Su labor patriótica, de hondura doctrinal muy honda, debe desempeñar una función de enlace con la España grande de nuestros padres. Con la España que han olvidado ciertos malos catalanes y ciertos vascos espúreos. Nos servirán sus palabras serenas y luminosas para olvidar por un momento las aceradas y combativas hijas de estas horas militantes. En la obra balmesiana, que es la mansión del genio, se perfilan con imperioso ademán las actitudes de Balmes, que ha visto claro y limpio el camino del que jamás debía haberse separado esta Patria doliente de ahora. Con visión profética escribía Balmes el 15 de marzo de 1843 estas palabras referentes a las relaciones de Cataluña con el resto de España. Los lectores podrán apreciar que después de un siglo son de actualidad palpitante:

... Sin soñar en absurdos proyectos de independencia, injustos en sí mismos, irrealizables por la situación europea, insubistentes por la propia razón e infructuosos además y dañosos en sus resultados; sin ocuparse en fomentar un provincialismo ciego que se olvide de que el Principado está unido al resto de la Monarquía; sin perder de vista que los catalanes "son también españoles" y que de la prosperidad o de las desgracias nacionales les ha de caer por necesidad muy notable parte; sin entregarse a "vanas ilusiones" de que sea posible quebrantar esa unidad nacional comenzada en el reino de los Reyes Católicos, continuada por Carlos V y su dinastía, llevada a cabo por la importación de la política centralizadora de Luis XIV con el advenimiento al trono de la Casa de Borbón, afirmada por el inmortal levantamiento de 1808 y la guerra de la Independencia, desenvuelta por el espíritu de la época y sancionada con los principios y sistemas de las legislaciones y costumbres de las demás naciones de Europa; sin extraviarse Cataluña por ninguno de esos peligrosos caminos por los cuales sería muy posible que se procurase perderla en alguna de las complicadas crisis que según todas las apariencias estamos condenados a sufrir, puede alimentar y fomentar cierto provincialismo legítimo, prudente, juicioso, conciliable con los grandes intereses de la nación y a propósito para salvarla de los peligros que la amenazan, de la misma manera que la familia cuida de los intereses propios sin faltar a las leyes y sin perjudicar, antes favoreciendo, el bien del Estado.

El 1 de abril del mismo año 1843 seguía proclamando solemnemente: "Cuando en momentos críticos y de exasperación oiga hablar (Cataluña) de independencia, convénzase desde luego que se trata de engañarla con esperanzas imposibles de realizar; cuando se le insinúe la conveniencia de levantar otro pabellón, como hiciera allá en los disturbios de 1640, no dude que se le seduce astutamente para hacerle cometer un acto de rebeldía que manchará su honor y que pagarán con desprecio o desdén los dueños de la enseñanza enarbolada; cuando se le diga que es posible resucitar sus antiguos fueros, convocar sus Cortes y obligar a los monarcas de Castilla a que hagan pronunciar la antigua fórmula: PLAU AL SENYOR REI, crea firmemente que se le brinda con ilusiones incompatibles con el espíritu del siglo y con nuestras propias costumbres..."

En otro artículo del 1 de mayo del mismo año 1843, después de refutar que los motines y revueltas de Cataluña se deben a su deseo de independencia, dice: "Creemos haber desvanecido completamente esas vulgaridades que se han propagado en España y en el extranjero sobre el supuesto espíritu de provincia y proyectos de independencia abrigados por los catalanes. Debiera haber bastado atender al origen y al carácter de las revoluciones de Barcelona en estos últimos años para disipar un error que se halla en tan flagrante contradicción con los hechos, o no permitirle siquiera que naciese; bastaba reflexionar quiénes eran los hombres de la revolución, cuál la bandera que en ella se levantaba, cuáles las ramificaciones que comunmente tenía con otros puntos de la Península, para deducir desde luego que los motines no eran producto de nada de lo antiguo, que eran un achaque enteramente nuevo, que era una dolencia de un miembro que pertenecía a un cuerpo atacado de grave enfermedad y que, por consiguiente, participaba de la misma disposición y corrompidos humores que afectaban más o menos a todos los otros miembros."

Ya hemos reconocido desde un principio que Barcelona se hallaba en un estado excepcional, y que por efecto de esto el daño fué mucho mayor y los síntomas mucho más alarmantes; pero sostenemos al mismo tiempo que esto no dimanaba del provincialismo propiamente dicho, que las causas del mal no eran antiguas, sino muy modernas, y que empeñarse en discurrir de otra manera es buscar muy lejos un origen que se encuentra a las inmediaciones del observador..."

Generalmente hablando, dice en el mismo artículo, los movimientos de Barcelona se han verificado en pro de la revolución, lo que no hubiera podido suceder de esta manera si los elementos que la agitaran hubiesen sido restos del antiguo provincialismo. En tal caso, más bien descolaría el efecto a las ideas y costumbres de nuestros padres que no el entusiasmo por las que se nos habían importado de nuevo."

Las palabras de Balmes, escogidas al azar en su obra multifórme, son claras, rotundas. No necesitan exégesis. No son necesarias las circurrevoluciones de la hermenéutica para desentrañar su sentido y significación. Es su verbo obvio la expresión más adecuada y sincera de su inteligencia procer.

Hoy como ayer, ayer como hoy, basta reflexionar quiénes son los hombres de la revolución, qué bandera se levanta, cuáles las ramificaciones en otros puntos de la Península para deducir que los motines no son producto de nada de lo antiguo.

Aquí, hoy, en Vasconia, se ha levantado en armas el nacionalismo arrastrado por el comunismo, que pretende sojuzgar la vida nacional entera. El nacionalismo vasco y catalán no son más que pobres jornaleros de la revolución comunista. Por su estrecho y absurdo matrimonio con los elementos más enemigos de la civilización cristiana se han visto arrastrados contra Dios y contra la Patria, del brazo de los sin Dios y de los sin Patria. Absurdo, aberración, hace mucho tiempo denunciados por quienes veían claro el porvenir, así se ven estos casos singularísimos: En Cataluña, el santuario de Montserrat, dulce remanso de paz, de oración y de estudio convertido en cuartel de las hordas marxistas. Ya no están los PP. Benedictinos. Ya la Virgen no oye sus plegarias. La Virgen montserratina escuchará las horribles blasfemias de los anarquistas, comunistas y demás canalla. Y no es en Cataluña solo. En Guipúzcoa está Loyola. La casa solariega de aquel gran vasco y español que se llamó San Ignacio de Loyola. Pues Loyola es el cuartel de los nacionalistas de Gel y de los comunistas de Lenin. Ignacio de Loyola y Lenin en estrecho abrazo. Mien-

Para el Hospital de Sangre de la Cruz Roja

Donativos recibidos en este Comité local para el Hospital de Sangre:

- Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, 50 pesetas.
- Don Víctor, D.ª Beatriz y don Benjamín Madinaveitia, 1.000 pesetas.
- Don Julio Rovira, 20.
- Don Jenaro Echauri y familia, 50.
- Don Félix Rz. de Gauna, 25.
- Doña Gabriela Ibarra, 25.
- Doña Francisca Hueto, 25.
- Srtas. Andrea y Rufina López Altuna, 50.
- Una sirvienta, 5.
- Srta. María de Zulueta, 100.
- Doña Asunción Pérez, viuda de Alvarez, 5.
- Don Félix Fz. de Liger, 25.
- Doña Macaria Guevara, 5.
- Doña Caya Guevara, 5.
- Doña Salomé Guevara, 5.
- Doña Romana Zaballa, 5.
- H. F. de J., 8.
- Doña Ana Zabala, 5.
- Sres. de Zabaleta y familia, 15.
- Doña Carmen Arguinzoniz de Mendivil, 250.
- Sres. de Flórez Estrada, 100.
- Don Rufino Martínez de Mandojana, 10.
- Doña Presentación Gz. de Malauco de Mandojana, 10.
- D.ª Obdulia Echevarría, dos sábanas y una toalla.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

DIVIDENDO ACTIVO COMPLEMENTARIO

Sancionada por la Junta general de Accionistas la distribución de beneficios del ejercicio 1935-36, se anuncia el pago desde el día 3 del próximo mes de septiembre, del dividendo activo complementario acordado contra cupón número 49 de las acciones ordinarias en circulación, el cual podrá hacerse efectivo en las oficinas sociales todos los días laborables, excepto los sábados, de tres y media a seis de la tarde, mediante la presentación de las facturas correspondientes debidamente timbradas.

También desde dicha fecha se pagará a los empleados y obreros de la Sociedad, el mismo interés que al capital acción sobre los sueldos y jornales que hayan devengado en el ejercicio, según disponen los artículos 2 y 4 del Reglamento general de la Sociedad.

Vitoria, 31 de agosto de 1936.— P. A. del C. de A., el Secretario, Victoriano González.

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en...

tras Navarra y Alava incorporan a su vida cristiana a la Compañía de Jesús, los nacionalistas guipuzcoanos ponen a disposición de Lenin el Santuario de Loyola. En Asturias no se ha hecho tanto, ni en Andalucía ni en Extremadura, ni en ninguna parte de esta España aborrecida por los nacionalistas. En Guipúzcoa, para vergüenza nuestra. Si Cataluña, Guipúzcoa y Vizcaya hubieran recogido las palabras de Balmes, santo y sabio sacerdote y gran patriota, otra sería su suerte. A la sensatez y cordura y a la ancha y profunda sabiduría de Balmes han preferido los vascos y catalanes las mentirosas y egoístas enseñanzas de un Maciá, de un Aguirre, de un Irujo, de un Monzón.

Yo coloco frente a frente a Balmes y a los Aguirres, Irujos y Monzones. A Balmes no alcanzo a verlo por la largura, profundidad y anchura de su genio. Al genio de los Aguirres, Irujos y Monzones no lo veo por su pequeñez. Mejor dicho, lo busco con ansiedad en una obra nefasta y destructora y no lo encuentro ni grande ni pequeño. ¿Será una realidad en ellos la famosísima frase de García Moreno: "Son la nulidad en tres tomos?"

Triste destino de los pueblos que a estos hombres se encomiendan. G. DE ALBENZ

Augusta Carta

Viena, 17 de agosto de 1936.

Querido Teniente Coronel Utrilla:

Constantemente acompañan nuestros corazones a los héroes que luchan en los campos de batalla, para salvar a España. Y nuestros pensamientos no pueden apartarse de vosotros, teniéndos presentes día y noche y pareciéndonos eternas las horas que transcurren entre una y otra de las que nos traen noticias de la marcha de las operaciones. Con el mayor ardor suplicamos al Señor y su Santísima Madre, os aparen en medio de tantos peligros y penalidades. Vehementemente nos atormenta el deseo de hallarnos a vuestro lado, pero comprendemos las razones por las cuales nos rogaron evitásemos nuestra presencia en las cercanías de las operaciones, que pudiera dar a esta lucha el carácter de una cuestión personal, desfigurando el sagrado que tiene de defensa de los derechos de Dios y de la Patria.

Orgullosos estamos de que nuestra Comunidad haya ocupado puesto de honor en esta espléndida misión.

Conmovidísima y altamente agradecida acabo de saber, que tu Tercio Navarro quiso tomar mi nombre. ¡Cuánto me commueve que en el corazón de esos héroes haya un rincón para mí! Te aseguro que en el mío, es el mayor el que ocupáis vosotros!

Con los más cariñosos y entusiastas saludos a ti, querido Sr. Teniente Coronel Utrilla, a todo tu heroico Tercio y a cuantos lucháis tan valerosamente por España, queda de corazón, tu afma.

María de las Nieves de Braganza de Borbón.

Requetés que lucháis en los frentes de batalla: Me complazco en transmitirlos una noticia que de hoy para siempre será vuestra gloria.

"Por vuestra honradez, por vuestra seriedad, por vuestra disciplina, por vuestra bravura, por vuestro ardor en el combate y por los santos ideales que lleváis en vuestro corazón, el Alto Mando y la Oficialidad del glorioso Ejército Español, están orgullosos de vuestra conducta".

Continuad vosotros mostrándoos dignos de la distinción que habéis merecido.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

VITORIA

Estadística de la semana que terminó el sábado 29 de agosto de 1936.

- Nacimientos, 13.
- Funciones, 13.
- Casos de las enfermedades de declaración obligatoria según los partes facilitados por los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.
- De coqueluche, 1.
- De tuberculosis pulmonar, 1.
- De gonorrea, 1.
- De diarreas infantiles, 1.

A las familias de "Requetés"

Se advierte a las familias de los Requetés que combaten en el frente Norte, que en lo sucesivo han de dirigir los encargos y correspondencia a Atienza y Navarra, únicos puntos en que se encuentran actualmente sus familias.

Falange Española de las J. O. N. S.

Se comunica al público que los encargos para el Frente se pueden depositar en Falange Española todos los días de 4 a 8 de la tarde.

Vitoria 9 Agosto 1936.—El Jefe Provincial, LUIS JEVENOIS.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Los defensores del Alcázar

Se sabe que entre los defensores del Alcázar están el coronel Asenjo, el teniente coronel de la Guardia civil de Toledo, el capitán Vela, el teniente López, un comandante, el gobernador civil de Toledo y el jefe de Falange Española de dicha capital.

Los heroicos defensores cuentan con un aparato de radio, lo que hace que estén al tanto de lo que pasa en España. También editan un periódico que se titula "El Alcázar".

PERDIDA de una pulsera de identidad por las calles de Constitución, Postas, Dato y San Antonio. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración y se le gratificará.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

LA CORTIJANA

FABRICA DE PAPELES PINTADOS DE MANUEL GRANDES. Traslada su establecimiento a Postas, número 35, donde sigue trabajando todas sus existencias.

Antes de hacer sus compras de papeles pintados, vea los muestrarios de esta Casa. No olvide usted que compra directamente al fabricante, el cual le ofrece papel a 40 céntimos rollo de siete y medio metros, medida corriente.— De peseta a una cincuenta papeles de alta calidad.

Contamos con obreros especializados en temple y colocación de papel.

PIDA PRESUPUESTOS PARA LA DECORACION DE SUS HABITACIONES Y SE CONVENCERA DE QUE SE AHORRA MAS DE UN CINCUENTA POR CIENTO EN DICHS TRABAJOS

MADERAS
RAFAEL RETANA
Vitoria Teléf. 1934

Fuera caretas

Ante la colosal pugna entablada para librar a España de la esclavitud de las hordas marxistas al servicio de Moscú; ante la inmensa contienda que se está librando entre los defensores de la civilización occidental y cristiana, cuyo exponente es la altísima espiritualidad de que está impregnada, y los partidarios de la civilización asiática, cuyo signo es el más grosero materialismo, con sus escuelas de odios y rencoros, no es posible adoptar actitudes de pasividad, indiferencia o neutralidad. No se concibe en estos momentos trascendentales para el porvenir de nuestra Patria, y quizá de la humanidad, la existencia de una zona neutra. Tan delinciente es el que, formando parte del ejército rojo, hace armas contra España, contra este movimiento salvador de España, como el que permanece indiferente o apático, puesto que ello da motivos, más que fundados, para pensar que esa apatía o indiferencia se practica con plena conciencia y con antipatriótica intención.

No cabe disculpa, efugio ni pretexto para permanecer ausente y apartado de esta lucha. Es obligación de todos los que quieren llamarse españoles hacer el máximo esfuerzo, poniéndose decididamente al lado del movimiento salvador de España para conseguir la victoria. Y no porque sea necesaria la ayuda de los tibios, ya que la fuerza hoy en armas se basta para conseguir el triunfo, sino porque es preciso que en esta hora solemne se sepa cómo piensa cada cual. España debe saber cuáles son sus hijos legítimos y cuales los espúreos. España debe saber a quien debe su resurrección y quiénes, agazapados tras de un insano egoísmo, nada hicieron para lograrla, a fin de hacer, en su día, justicia con todos.

El problema que se ventila en esta contienda está claramente planteado; su perfil está bien definido y exento de todo error interpretativo. O con España o contra España. Pues bien; ello no obstante, vemos con amargura profunda, la existencia de una zona neutra de bastante dimensión.

Acusa su existencia las listas de suscripciones y donativos, en las que se nota la falta de nombres de personas conocidas, dueñas de fortunas espléndidas, o en las que se advierte que figuran con cantidades tan exiguas como para cubrir de vergüenza al donante. La sordidez y avaricia de estas gentes produce repugnancia y asco. Sin duda piensan que el triunfo es seguro y que quienes dando su vida o lo que les es necesario para su existencia, elaboran la victoria, son de inferior categoría nacidos y criados exclusivamente para que los adinerados vivan y disfruten de sus riquezas. Y esto, no. Piensen los mimados por la fortuna, que la guerra se

gana, según decía no há muchos días el execrable Prieto, con estas tres cosas: dinero, dinero y dinero; que su avaricia y suicida egoísmo puede poner en peligro la empresa y, entonces, ¡qué inmensa responsabilidad la suya ante Dios y ante la Patria!

Acusa asimismo la existencia de esa zona neutra, esa pléyade de jóvenes que pululan por calles y paseos, o que en las terrazas de bares y cafés lucen sus ternos impecables soboreando sus merjungen y viendo cómo se estufa en la atmósfera el humo de sus cigarrillos, con la mirada perdida hacia el azul del cielo, sin pensar en los que ofrendan generosamente su vida en los canchales de Somosierra, Guadarrama y otros frentes. Son estos los "cucos", los "listillos", los que ante el dolor de las madres que perdieron sus hijos por la Patria; ante la orfandad de tantos hijos cuyos padres inmolaron sus vidas en el altar sacrosanto de España; ante el desconsuelo de las viudas cuyos maridos murieron defendiendo el honor hispano, manchado por gentes sin conciencia, no se imponen el más ligero sacrificio, la más pequeña privación, pensando, además, en que cuando lo mejor de la juventud da su vida, ellos pueden ocupar sus puestos en futuras contiendas de orden escalafonal; ¡Insensatos! ¡Malos patriotas! Tened presente que España os vigila, y que en un mañana muy próximo, os exigirá estrecha cuenta de vuestra conducta en estos instantes en que se está escribiendo un capítulo interesantísimo de nuestra historia, con repercusiones mundiales bien acusadas.

Y conste que cuanto decimos, no es amenaza, sino advertencia.

Maneborte.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA

GIROLAMO
Quien fué el inventor del **JARABE PAGLIANO?**
El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.
Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: La Medicina de los Padres de Familia.
Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.
Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño.
Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.
Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.
Agentes en España: J. URIACH y C.ª S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO
LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda 8 pastales, media DOCEÑA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas. BUENA PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR LOCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 a su sipaca contrastada, a pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada sus los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaño para señoras, a 6'50. Tamaño para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido nunca ninguna sobre su resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY. Tamaño 18'50. Con su contraste.

Varios sortidos en objetos propios para regalos. Vasos plata y vasos contrastados, desde 9'75.

ISASIA - JOYERIA - VITORIA - DATO, 24

OMEGA
Reloj de precio, pero hasta hoy es el mejor; el de toda garantía.

ISASIA. - Dato, 24

Despertadores
toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 7'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está usando mucho en esta casa desde hace veintidós años sin que nadie haya sentido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas y se va observando especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magníficos correa, los de 12'50 y 11'50.

Para señoras, los de 12 pesetas, otros a 10'50 y 9'50 pesetas.

MUCHA elección en medallas cadenas, pulseras de todos los colores para reloj, pendientes, sortijas (desde 3'50 pesetas), broches (desde 2 a pesetas), pendientes perla, sortijas o medallas de cristal, plata ley a 3'50, conajeros, plata ley, a 4 pesetas sortijeros a 1'75, pulseras de identidad, medallas de todo tamaño, desde 1'50 pesetas, sortijas, etc. etc.

COMPLETO SURTING DE CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMANOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, etc. etc.

ISASIA - JOYERIA - VITORIA - DATO, 24

En esta hora Alava continúa su historia

Dedicado a los Ruiz de Arbulu, de Argandoña, de nuestros himnos religiosos, creamos recordar entonces y recordábalos en todas estas ocasiones las narraciones inexploradas e inéditas que los alaveses han dejado siempre prendidas en las ejecutorias de cien batallas y singularmente en los momentos culminantes de nuestra vida colectiva por aris et focis: por Dios y por España. En las cosas pasadas podíamos barruntar las futuras. Aseguramos que no nos extraña la exaltación religioso-patriótica que nuestra tierra ofrece en esta hora. Semejantes pruebas las ha hecho Alava centenares de veces por la misma causa doblemente santa: Y el espíritu que vivió en ella, no cobren el temple alavés, humilde pero indomable, y lo que dedimos de todo Alava, vale de la familia Ruiz de Arbulu: que sigue su trayectoria honorífica que se vislumbra ya en los primeros días de la Cofradía de Arriaga, figurando los Ruiz de Arbulu entre aquellos varones patricios que ora platican en las sagradas Juntas alavesas, ora van a poner su pecho de frontera a la invasión musulmana; ¡Gloriosa familia Ruiz de Arbulu! ¡No horéis! Nemesis y Félix caídos gloriosamente en Navarra, continúan la historia de vuestra casa y ya gozan en el cielo el premio de sus sufrimientos por Dios y por España. Cuando los peregrinos alaveses escalan la pendiente de Estibalz para visitar a nuestra Patrona, no se olvidarán jamás de que, a la vera de aquella subida hay un pueblito—Argandoña—, y en la casa una familia nobilísima donde se rinde culto a la memoria sagrada de dos héroes que lo son de Dios y de España.

Del Centro de Regalos

En el día de ayer se ha recibido en este Centro lo siguiente:

Del pueblo de Zubano, veintitrés aves, dos patos, 226 huevos, nueve botes de conservas vegetales, dos libras de chocolate, cinco chorizos, dos trozos de tela y pesetas 86,50.

DE VITORIA

De un vecino de Villafranca de Alava, 96 huevos.

De don Isaac Múgica (de Salvatierra), seis botellas de licor.

De don José Uncella, de Langarica, 55 kilos de alubias.

De varios vecinos de Zuazo de Vitoria, seis pares de calcetines y 125 pesetas.

De don Mateo Ruiz de Garibay, de Arcate, 125 pesetas.

De don Vicente Isasi, de Arcate (empleado de la Granja Modelo), 15 pesetas.

De don Zacarías Landáuzuri, de Ali, 2 pesetas.

De doña F. L., 26 huevos y cinco kilos de alubias.

De doña Enfemia Fernández, un kilo de café, un kilo de azúcar, dos libras de chocolate y 10 pesetas.

De una española, una caja de espejos de bolsillo.

De una señorita española, diez pesetas.

De don Francisco Calvo, seis pares de calcetines y cuatro jerseys.

De la señora de Azcorreta, dos kilos de garbanzos, dos latas de conservas vegetales, una libra de chocolate, dos kilos de arroz y cinco pesetas.

De doña Dolores González de Heredia de Roa, dos latas de conservas vegetales, dos quesos y un kilo de arroz.

Del niño José María Roa González Heredia, dos pesetas.

De don José Luis Iñano (Presbítero), seis libras de chocolate.

De don Rafael Retana, seis camisetas, seis calzoncillos, 6 toallas, 14 cajetillas de tabaco de 0,70 y seis pares de calcetines.

De doña Marcelina Pereda, 5 pesetas. De don F. C., 100 pesetas.

Y de una vitoriana (segunda entrega), cuatro pares de calcetines, cuatro camisetas, cuatro calzoncillos y diez pesetas con una tarjeta que dice: "Para periódicos que arrojarán nuestros aviones, a fin de que los bandidos marxistas se enteren de nuestra verdadera situación."

SUSCRIPCIÓN DE ZALDUENADO

Esteban Perea, 4 pesetas.
León Contrasta, 25.
Ignacio Aracama, 78.
Teresa Imaz, 1.
María Apaolaza, 1.
Una margarita, 1.
Ignacio Ramírez, 5.
Natividad López, 2.
Angela Sabando, 38.

Relación de donativos recibidos en favor de las milicias y sus familiares

Recaudado en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir:

Don Antonio Garibay y familia, 25 pesetas.

Recaudado en la Sucursal del Banco de Bilbao:

Don José María Garay Sesúma, 2.000 pesetas.

Doña Irene Echánove Zabala, 500.

Don Antonio de la Portilla, 100.

Doña Nicolasa Irure, 15.

Doña Felipa Belategui (sirvienta), 5.

Doña Martina Larraucain, 5.

Doña E. U. B., 25.

Una guipuzcoana, 50.

Don Isidro Larrea, 15.

Doña Idefonsa Díaz Caballero de Mendi, 5.

Don Jesús Mendi, 5.

Don Félix López Calle y Catalina Ascorreta, 50.

Total: 2.775 pesetas.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:

Don Ricardo Beltrán de Otálora, 5 pesetas.

M. S. O., 10.

Uno (segunda entrega), 25.

Don Claudio Uriarte Larrea (de Alegria), 300.

Total: 340 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vizcaya:

Una sirvienta, 5 pesetas.

D. E. de U., 1.500.

Señora viuda de Burgo, 300.

D. R. A., 5.

Asociación de la Virgen Milagrosa de la Villa de Elciego, 300.

Total: 1.110 pesetas.

Recaudado en la Caja Municipal de Ahorros de Vitoria:

Don Pablo García de Vicuña, 25 pesetas.

I. N., 5.

Una huérfana de militar, 7,50.

Don Sebastián Llano, 25.

A. B., 25.

Don Ciriano Arrázola, 25.

Señorita Felisa Fernández, 100.

Doña María Ciprian (Ullivarri Arrázola), 25.

Don Tomás Ibáñez de Gauna, ídem, 20.

Doña Juliana González de Matuteo, ídem, 10.

Don Anastasio García de Añéniz, 50.

Don Patricio Fernández de Larrea (de Zubano), 25.

Un vecino de Villarranca de Alava, 50.

Total: 392,50 pesetas.

Recaudado en la Caja Provincial de Ahorros y Pértamos de Alava:

Don Cecilio Ocio, 50 pesetas.

J. B., 3.

Doña Ignacia Orruño, 0,25.

Don Domingo Jiménez, 100.

Don Bernardo Plágaro, 100.

Relación de las aportaciones en oro y alhajas recibidas en el Departamento-Oficina establecido en el Banco de España, a disposición de la Junta de Defensa Nacional

(Relación 21)

Don José Ordoño y señora: una cadena larga, una leopoldina, cuatro alianzas, un par de pendientes, una pulsera y una pulsera cadena.

Don Santiago Ruiz de Luzuriaga (cura de Egulaz): una moneda de 25 pesetas.

Una española: un imperdible, un par de pendientes y un anillo.

Doña Fermína Ruiz de Erenchun: tres pendientes.

R. D. A.: una pulsera de reloj, un imperdible, un relojito y cadena larga, una pulsera y medalla, dos botones, dos pendientes, una alianza y tres sortijas.

Doña María Dolores Vera Fajardo: una sortija, un par de abridores, un collar, una pulsera, una medalla, un juego de broche y dos pendientes y dos dijes.

Una española: tres pares de pendientes y una sortija.

Don Sebastián Ricardo Arancui: una onza y una moneda de 1/2 onza.

A. R.: una moneda de 25 pesetas y un par de pendientes.

P. V.: un brazaletes, dos medallas, dos alianzas y un anillo.

Valentín García, 5.
Nicolás García, 20.
Gabriel Romaratgui, 40.
Félix González, 5.
Félix Arrieta, 20.
Leonardo Aguilar, 20.
Prudencio Perea, 30.
Agustín Lahidalga, 10.
Francisco Gamuza, 10.
Leandro Alonso, 5.
Anselmo Ochoa, 175.
Varios vecinos, 159,95.
Melitón Beltrán, 30.
Casa Concejo, 100.
Total, 1.239,70 pesetas.

Don Francisco Ocio (párroco de Santa Cruz del Fierro): un reloj antiguo.

Don Dionisio Ruiz de Arcate: un anillo, una hebilla y dos abridores.

Don Agustín Cortázar (Coadjutor de Villarreal): una libra esterlina.

Petrá García, de Villarreal: un anillo.

Don Luis Fernández de Retana (cura párroco de Guereño): una moneda de 100 reales.

Don Enrique Martínez de Bujío y su señora: una moneda de media onza, una de 25 pesetas, una libra esterlina, una de 80 reales, una de 1/4 de onza, una de 1/8 de onza, una cadena, tres sortijas, una tapa de reloj, tres afileres y seis pedacitos de oro.

Doña Victorina Guana (de Santa Cruz de Campezo): una cadencia con Cristo.

Doña Isabel y Consuelo Afíbarro: un reloj con cadencia, una sortija-sello, un par de pendientes y un afiler medalla.

Doña María Vázquez: una sortija.

Doña Carmen Valera: una pulsera y dos sortijas.

Don Carlos Valera: una sortija-sello.

Don Antonio Martínez: una moneda de 1/8 de onza y una alianza.

Doña María del Consuelo Iriarte Pérez: una sortija-sello, una pulsera y una medalla.

Doña Inocencia Pérez (viuda de Iriarte): una sortija-sello, una sortija y dos alianzas.

Don Domingo Barrio (de San Esteban): una moneda de 1/4 de onza y otra de 100 reales.

Don Wenceslao Arana: una onza y dos monedas de 1/2 onza.

Don José Iglesias y señora: dos

Los Religiosos

SANTORAL

Domingo 6. XIV de Pentecostés.— Santos Zacarías, profeta; Porfirio, Máximo, Loto, Donaciano, Mansueto, obispos.

EN SAN CRISTOBAL

En esta Iglesia parroquial dan comienzo a las siete de esta tarde los cultos de oración y penitencia que se tendrán durante siete días a fin de impetrar del Altísimo la paz y prosperidad de España. Consistirán estos actos en solemnes Horas Santos con Exposición del Santísimo, Estación, Trisagio y Reserva.

Se ruega cariñosamente la asistencia de los feligreses a estas funciones.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebra su Vigilia en función eucarística el turno 9.ª (Asunción de la Virgen).

La Exposición solemne será a las diez en la iglesia de San Vicente.

A las tres y media de la tarde, en la iglesia de San Vicente, dos alianzas, una sortija-sello, tres sortijas y una cadencia.

Don Manuel Ciudad: una sortija-sello, tres sortijas y una cadencia.

Don Juan Fernández de Gamara: dos monedas de 25 pesetas, una de 10 francos.

Doña Carmen de Amézaga (señora de Portilla): cinco monedas de 25 pesetas, un afiler corbata, dos medallones y un broche.

Doña Aurelia Martínez San Vicente: un pendiente, un pedacito de oro, una alianza y un relojito.

Una española (maestra en Salvatierra): una onza.

Doña Ana-Mari Navaridas: una moneda de 1/16 de onza y una cadencia.

Doña Valentina Carrión: dos pendientes con granates.

Don Lázaro Mendijo (párroco de Ijona): una moneda de 25 pesetas.

Don José Sedano y señora: una moneda de 25 pesetas, un brazaletes y una sortija.

Doña Angela Jiménez: un reloj caballero, un relojito-pulsera, una sortija-sello, ocho pedacitos de oro, una pulsera, dos abridores, una pulserita, una cadena y un par de gemelos.

Don Oscar Jiménez: una sortija-sello.

Don Juan Gz. Mendoza, doña Pilar Valdecantos de Gz., doña María Teresa Gómez Valdecantos: un imperdible, una sortija-sello, una sortija, una medalla, dos pulseras con dos medallas, un colgante y un abridor.

Señora de Ordoño (segunda entrega): dos alianzas.

Don Domingo Cano y señora (segunda entrega): un reloj caballero, dos alianzas, una pulsera, tres pendientes, una medalla y un dije.

Señores de Flores Estrada: 13 onzas-arras, 26 monedas de 25 pesetas, una de 20 francos, una de cuatro escudos, una de 1/8 de onza, una de 1/16 de onza, una de 1/4 de onza, dos pares de gemelos, un reloj caballero y dos alianzas.

Don Fausto Martínez y señora: dos alianzas.

EN SAN PEDRO

En la Capilla de la Santísima Virgen del Pilar se celebrará a las once Misa rezada por las intenciones de nuestra amada Patria.

Por los mismos fines se rezará durante el día el Santísimo Rosario, sin interrupción cada cuarto de hora, desde las once hasta las nueve de la noche.

CAPILLA DEL SAGRADO CO-RAZON (Jesuitas)

Se celebra a las siete de la tarde solemne Novena Misionera, organizada por el Sodalidad de San Pedro Claver en favor de las Misiones Africanas.

El ejercicio consiste en Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, lectura de la vida del Santo, Bendición y Reserva.

El día 9, fiesta de San Pedro Claver, a las ocho y media de la mañana Misa y Comunión general y por la tarde sermón por el R. P. Angel Marlicorena, S. J.

EN EL CARMEN

En la función de esta tarde a las siete, termina el solemne triduo de rogativa en honor de Santa Teresa de Jesús, Patrona de nuestra Patria, para implorar los auxilios divinos en estos momentos sobre España.

El acto se reza solemnemente con Exposición del Santísimo, estación, santo rosario, plática, trisagio cantado, reserva y adoración de la reliquia de Santa Teresa.

Al final se cantará la Salve.

La Cofradía del Santo Escapulario de la Santísima Virgen tendrá mañana, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, su función mensual correspondiente al primer domingo de septiembre.

A las seis y media y siete y media, Misas y Comuniones generales.

La Misa Mayor de Comunidad será a las diez.

A las seis y media de la tarde, Rosario, sermón, procesión con la Imagen de Nuestra Señora, Exposición de Su Divina Majestad, Himno eucarístico, Reserva y Despedida de la Santísima Virgen.

Dr. Parra Solache

Florida, 14. Teléfono 1728

OPTICA MEDICA

Rafael 11. Teléfono 1798

VITORIA

Recepción rápida y exacta de la clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas

Para una general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Radiómetros, Carcinómetros, Costuras, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas

ARMAMENTO HINO

Para una general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Radiómetros, Carcinómetros, Costuras, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas

DE VALDEGOLVIA

Don Felipe Pinedo, de Villanueva: una onza de Fernando VII, 1820.

Don Agustín Corcuera, ídem: una moneda de 25 pesetas de 1878.

Don Bruno Salazar, ídem: una moneda de 25 pesetas de 1877.

Doña Pilar Alonso, ídem: dos monedas de 25 pesetas de 1879-80.

Doña Irene M. de Allende, ídem: una alianza y una de 1/4 onza.

X. X., ídem: una moneda de 25 pesetas de 1881-1889.

X. X., ídem: una moneda de 20 francos de año 1870.

Doña Anastasia Madariaga, ídem: una alianza.

X. X., una moneda de cuatro escudos.

DE VILLANAÑA

Don Rodrigo Varona (de Villanaña): dos monedas de 25 pesetas del año 1877.

Doña Guadalupe Isasi, ídem: una alianza.

DE ESPEJO

Doña Julia Alejandre: dos sortijas y dos pares de pendientes y medio.

Doña Benita Guinea: una alianza.

Don César Morales: una sortija-sello.

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES. Es tu mejor defensor.

Dr. Parra Solache

Florida, 14. Teléfono 1728

OPTICA MEDICA

Rafael 11. Teléfono 1798

VITORIA

Recepción rápida y exacta de la clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas

Para una general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Radiómetros, Carcinómetros, Costuras, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas

ARMAMENTO HINO

Para una general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Radiómetros, Carcinómetros, Costuras, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas

Episodios de la gran gesta española

En un lugar oscuro de la estor-zada Navarra, asombró hoy de propios y extraños, varios jóvenes capaces de trasladar montañas al empuje brioso de su fervor religioso, se está desarrollando la gran gesta peya nacional que ha de sentar los jalones de la nueva España. Su madre, de espíritu forjado a golpes del martillo de la vida, como las cadenas de Navarra a golpes del valor heroico de sus hijos, contempla llena de fervido entusiasmo, a estos sus frutos de sus entrañas, que así se disponen a salvar la Patria, y les dice: Marchad, hijos míos, a defender el suelo hispano contra los enemigos de él y de la religión. No empañen vuestros ojos las lágrimas al ver que me quedo aquí sin la ayuda de vuestros brazos y el calor de vuestros corazones. Me sacrifico gustosa como gustosos os sacrificáis vosotros en aras de tan nobles y levantados ideales. Recibid mi bendición, y aquellos buenos muchachos, flor selecta de la brava tierra navarra, abandonan su hogar y van a incorporarse a las banderas patrias, decididos y resueltos a ofrendar su vida sin miedo ni regateos.

Peró en el humilde hogar lugareño quedaba todavía otro hijo, el menor, quien no sintiéndose con arrostros bastantes para imitar la conducta de sus hermanos, permanecía en casa, haciendo compañía a su madre. Llegada la hora de la comida, se sienta a la mesa, mientras aquella se dispone a servirle la parva refacción. Mas observa en la altura de sus días un halo de tristeza que desdibujaba su rostro con tintes de melancolía.

¿Qué pasará a madre, se pregunta en el lenguaje mudo de su alma? ¿Por qué estará triste? Y escarbando en su interior la causa de aquella aflicción, levanta su rostro y exclama: ¡Madre! no se apebe por la marcha de mis hermanos. Ellos han ido a cumplir un deber, y Dios premiará a usted el sacrificio que se ha impuesto. Hijo mío, contesta la abnegada madre, no estoy triste porque hayan marchado tus hermanos, antes al contrario, estoy contenta y orgullosa de ello. Han ido a cumplir un deber. Calló en esto la madre, mirando de hito en hito a su hijo, quien leyendo en aquellos ojos y en aquella mirada como por corriente telepática los sentimientos de su corazón, se levantó de repente de su asiento diciendo: Madre, también yo quiero seguir a mis hermanos. Al escuchar esta resolución, se iluminó el rostro de aquella mujer fuerte, y su alma, que momentos antes desfallecía de tristeza por la apatía de aquel hijo, se ensanchó y alumbró en una explosión de entusiasmo al ver que se ofrecían a la Patria todos sus queridos hijos.

Todavía habrá quien pregunte: ¿Triunfará el movimiento? A estos pobres de espíritu les contestaré: Sí; con madres e hijos como esos, se salvará España, pero con gente pacata y pusilánime como vosotros.

Alvaro Tarfe.

Cartelera de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

IDEAL CINEMA (Preferente)

A las siete y cuarto de la tarde. A través de la tormenta.

IDEAL CINEMA (General)

Sesión continua de cinco y media de la tarde. Charlie Chan en Egipto.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPE

A las cuatro y siete y cuarto de la tarde. Ojos carinosos.

IDEAL CINEMA (General)

A las tres y media y siete y cuarto de la tarde. Excelente programa doble.

IDEAL CINEMA (Preferente)

A las cuatro y siete y cuarto de la tarde. La lotería del amor.

PANADEROS!

La maquinaria de mas garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marreda y Rozala S. L., Ingenieros. Apartado 2. Tel. 1104. Logroño.

PRECIO DE SUSCRIPCION	
ESPAÑA	
Un mes ...	Ptas. 2,50
Un año ...	" 30,00
EXTRANJERO: Un año ...	" 65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año ...	" 40,00

PENSAMIENTO ALAVE

Vitoria, 5 de septiembre de 1936

ANUNCIO TELEGRAFICO	
TARIFA	
Hasta quince palabras ...	Etas. 1,00
Cada palabra de aumento ...	" 0,40
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

Junta Central de Guerra de Alava

(Comisión de Propaganda)

Dinero para propaganda

Nadie puede ignorar hoy la creciente importancia de la propaganda, que ya no se limita a las actividades comerciales, sino que sienta sus reales en las esferas de la política, de la diplomacia, de la guerra. Cuando la guerra europea, todas las naciones beligerantes gastaron millones en propaganda y cabe reconocer que dichos gastos de propaganda fueron de los más productivos.

Alava ha tomado parte en la guerra civil española, alistándose bajo las banderas de España. Estamos en guerra. Funciona en Alava una Junta Central de Guerra que tiene una Comisión de Propaganda. Esta Comisión de Propaganda tiene cuantiosos gastos que no es oportuno detallar. Baste indicar que el mero hecho de traer a Vitoria la Prensa extranjera de que damos noticia diariamente, exige un servicio de dos automóviles que se turnan en días alternos y que hacen viajes de ida y vuelta a Francia exclusivamente para este fin.

Esta Comisión de Propaganda ha creído que podría subvenir a sus cuantiosos gastos con la suscripción voluntaria que se inserta en esta sección. Todos pueden ver que está resultando una suscripción exigua. Invitamos a los vitorianos que estén con el movimiento nacional a que engransen los donativos. Y a las personas pudientes que reciben circulares de esta Comisión pidiendo su ayuda material, que no se la nieguen. Ayer publicamos una patriótica carta de un modesto obrero, para ver si emendaban su conducta algunas personas que parecen sentir más amor hacia unas pocas pesetas que hacia España.

Sub-Comisión de Sanidad

Lista de donativos recibidos en el día de hoy en estas oficinas instaladas en el Palacio de la Excm. Diputación de Alava.

Sra. Josefina García Escudero, 5 vendas.

Sra. D. Benita Pinedo, 8 vendas.

Rufina Briones de Ginés, 5 vendas y un bote de gasa.

B. C., cuatro paquetes gasa, María del Carmen Iraurgi Palacios, 5 vendas, un paquete de algodón y dos fundas de almohada.

Beatriz Guinea, ofrece 48 litros alcohol.

Dolores de Santiago, 30 vendas.

Tomasa López, un paquete de hilas y una venda.

Una vitoriana, 18 vendas.

EN METALICO

Sra. Viuda del General Susaeta, 10 pesetas.

Ciriaco Iraurgi, 1,50.

D. Gaspar Escudero Bolla, 100 pesetas.

F. T., 5.

¡Beba usted Orangina...!

Es el refresco que satisfará a usted, por su agradable sabor y su naturalidad.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

"Patriotismo"

La admiración que España ha despertado en Europa y América responde a este movimiento salvador a que asistimos, en el cual por encima de las acciones guerreras del Ejército y las milicias y como resorte impulsor de las mismas floja un sentimiento más fuerte que la ambición personal, más tenaz que los requerimientos de la sangre, más elevado que los intereses de partido. Un sentimiento que tuvo su arranque inicial en la persuasión de la necesidad de un sacrificio y que ha llegado a su pleno desarrollo con la voluntad consciente de sacrificar la vida por el bien común, que es la cumbre más alta de la caridad.

La ética cristiana llama a este sentimiento "patriotismo".

Desde dos campos se hace la guerra.

En uno de ellos están los que se sirvieron de la paz para preparar la guerra, y eso es un crimen de lesa humanidad.

En el otro campo militamos los que hacemos la guerra para abrir las puertas de la Patria y por eso nuestro patriotismo tiene carácter religioso, porque combate para asentar en España el Derecho, la Justicia, la Verdad, el Orden y el Amor.

Que será tanto como asentar, en medio del corazón de España el único Ser absoluto: Dios.

El patriotismo es sagrado y los atentados a la dignidad nacional son profanaciones sacrílegas.

El patriota se consagra al deber y por el camino real del honor sabe llegar al martirio que es la puerta de la gloria.

Bendita pleamar del patriotismo la que inunda los ámbitos de España. Ella va haciendo mártires y santos a muchos jóvenes, que sin energías quizá para vivir bien, han tenido valor para bien morir.

Si la guerra santa que hacemos, es un azote para nuestra vida terrestre, es para las almas que se crían en las alturas del patriotismo y del martirio, una purificación.

Por eso nos admira el mundo, porque España ha vuelto a ocupar el primer puesto entre los pueblos espirituales.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

Interesante información del diario francés "Paris-Soir" sobre el ataque de nuestras fuerzas a la ciudad de Irún

(Transmitida desde la orilla francesa del Bidasoa)

Después de diez días de fuerte resistencia, el frente de Guipúzcoa se rompió ayer a las cinco de la tarde. A manera de un dique que cede a la presión de las aguas, las famosas líneas de trincheras de los rojos fueron tomadas una tras otra en menos de dos horas de combate. La ruta de Irún quedó abierta...

La toma de la Punched

Ya he relatado cómo mediante un hábil bombardeo, las tropas nacionales consiguieron apoderarse de las alturas que dominan la Punched. Eran las tres y menos cuarto. Apenas transcurrido el tiempo necesario para atrincherarse en las posiciones acabadas de conquistar, las tropas nacionales prosiguieron la ofensiva.

En el valle del Bidasoa tampoco se está inactivo.

En la Punched, los rojos se agrupaban detrás de la barricada de sacos de arena o se refugiaban en las casas. A las cuatro y media, seis ametralladoras partieron al asalto por la carretera de Eadarlaza a Behovia, carretera que estaba cortada por la barricada. Las ametralladoras avanzaban suavemente. La carretera debía estar minada, pero la mina no estalló. Pronto el capot blindado del primer coche se puso en contacto con los sacos de arena. El auto blindado cuspía la muerte con toda energía. Nada se movía detrás de la barricada. De pronto surgió una silueta desafiando la muerte. Era un muchacho de mirada extraviada. Su cabello rubio y ondulado caía en espesos mechones. Una sonrisa maligna iluminaba su rostro. Su brazo musculoso se adelantó para lanzar un cartucho de dinamita. Sobre la torre del auto, la dinamita hizo saltar el blindaje. Dos veces, tres veces, el brazo se levantó y se escondió con un gesto lo-

co, pero el ataque prosiguió implacable. Una nueva orden de tomar la barricada, sea como sea.

El asalto.

Esta vez, los rebeldes cambiaron de sistema. Los monstruos de acero prosiguieron su marcha. Sobre las torres, las balas rebotaban impotentes. Detrás de cada coche y al abrigo del tiroteo, iban seis legionarios con el pecho desnudo y el gesto feroz. Algunos llevaban fusil, otros llevaban granadas, y el último coche cubría a los legionarios de tez curtida, que empuñaban grandes cuchillos. Eran las cinco y diez de la tarde.

El demonio de la tenaz defensa de la Punched surgió todavía en la última trinchera. Lanzó más cartuchos de dinamita, pero los legionarios, que no gustan mucho de barricadas, terminaron pronto con el combate y con el combatiente.

Había 75 rojos repartidos entre las barricadas y las casas. No hubo heridos ni prisioneros. Entre los muertos había un hombre de cabello rubio y con un amargor rictus en los labios; era un francés. La Punched estaba tomada.

En San Marcial, los rojos fueron derrotados. Cuando avanzaban con precaución, los carlistas quedaron sorprendidos al ver que los fusiles rojos no les saludaban. No había nadie. A las siete de la tarde la bandera roja y oro ondeaba en la ermita: la última defensa de Irún acababa de desaparecer.

En Behovia la batalla duró toda la noche. A las cinco de la mañana llegaron refuerzos de San Sebastián. Pronto queda cortada la carretera. Las explosiones se suceden. La dinamita reina.

A las seis de la mañana.

A esta hora llegan los cañones del Ejército nacional. A las nue-

ve, el ataque está ya en todo su vigor. La limpieza de Behovia está confiada al Tercio, cuyos hombres avanzan lentamente en un formidable combate callejero hacia las inmediaciones del puente internacional. Irún se ve atacado desde San Marcial. Utilizan la carretera que va hacia Ventas, las militares avanzan.

Ya son las doce de la mañana. El sol cae vertical y el calor es sofocante. Del otro lado de la ruta y frente a los rojos, los militares han establecido nuevas trincheras, fortificaciones improvisadas hechas con traviesas de ferrocarril.

La primera línea desciende hacia Irún.

Pero si el lado derecho está en posesión de los militares, el lado izquierdo está valientemente defendido por los rojos. A una distancia de 20 metros los hombres se insultan y se matan. Un avión rojo aparece en el cielo. Vuela sobre San Marcial, lo bombardea y resiste el ataque de los cañones anti-aéreos.

A la una de la tarde

Los rojos tirotean las posiciones de San Marcial. Los obuses estallan, se levantan crestas amarillentas y el polvo levantado con fuerza cae en nube de oro sobre un grupo de legionarios.

Abajo, en Behovia, la batalla continúa. Esta mañana, los rojos han llevado a los militares a orillas del Bidasoa, pero éstos se han atrincherado a trescientos metros de la población, que cubren con su fuego. La táctica de los sitiadores es sencilla. Abandonan el combate e intentan aislar a los defensores de Behovia. Sólo respetarán el puente internacional. Ha llegado el pequeño tren blindado, que está en posición de batalla.

Los aviones militares bombar-

dean Fuenterrabía. El puente y una aldea han sido alcanzados. En la playa de Fuenterrabía se ve multitud de personas que corren desesperadas. Van hacia Francia. Desde mi puesto de observación experimento una sensación de malestar.

En Biriattou caen varios obuses. El frente está relativamente tranquilo. De los dos lados se deja sentir la fatiga. Se trata simplemente de asegurar las posiciones conquistadas. Enormes cañones son izados a mano en San Marcial. Sus bocas apuntan a Irún.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

Un miliciano rojo amenaza de muerte al embajador de Francia

"L'Express du Midi" en su número de ayer se ocupa del grave incidente de que fué objeto el embajador de Francia Mr. Herbertte cuando acompañado de su esposa y del súbdito de origen español señor Caballero, portador de un pasaporte, volvía ayer tarde de San Sebastián.

En el puente Internacional el auto fué parado por los anarquistas españoles que emitieron la pretensión de hacer bajar al señor Caballero.

Mr. Herbertte se opuso a esta orden y como uno de los guardias se pusiera grosero, le dió a entender sus títulos y dignidades; entonces el guardia le amenazó de muerte y el embajador le dijo "Tire si se atreve, sobre un embajador de Francia".

Los guardias franceses que se dieron cuenta de las dificultades en que se hallaba el embajador intervinieron y facilitaron la entrada del señor Herbertte en el territorio francés.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

SECCION MILITAR

Comandancia Militar

Sexta División Orgánica.— El Presidente de la Comisión del Tesoro Público en escrito de 31 del pasado mes dice:

Para someter a la debida censura los pagos de haberes de los militares retirados con arreglo a la Ley de 25 y 29 de julio de 1931 precisa que por esa Comandancia se autorice el abono a cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha Ley, pues pudiera darse el caso de que sin este requisito hicieran efectivas sus pagas militares, que no deben percibirse por ser desafectos al movimiento actual. De esta orden precisa que V. E. tenga a bien dar la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de los interesados.—Lo traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.—Burgos 3 de septiembre de 1936.—Benítez.—Rubricado.—Al pie.—Excmo. señor General Comandante Militar de Vitoria.